

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	REFERENCIA PARA EL EVALUADOR	CAMPO DE POSTULACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	Consideraciones éticas y de integridad científica Uso de recursos de biodiversidad nativa Investigación en áreas naturales protegidas.
I. Conocimiento, experiencia y funciones del Responsable Técnico y Co-investigadores	20%	Se evaluará: a) La experiencia científico - tecnológica del Responsable Técnico y de los coinvestigadores (publicaciones, proyectos, capacitaciones en el campo de investigación del proyecto) b) El nivel de participación y funciones claramente descritas y vinculadas a los objetivos del proyecto c) La experiencia complementaria e integrada del equipo de investigación en sus diferentes campos de investigación. d) La capacidad del equipo de investigación y la definición de responsabilidades del trabajo conjunto	¿Es la experiencia científico -tecnologica del Responsable Tecnico adecuada para liderar el proyecto? ¿El Responsable Tecnico y Co-investigador(es) tienen experiencia complementaria e integra todas las disciplinas de la propuesta para alcanzar los resultados? Revisar para el Responsable Tecnico y Co-Investigadores sus articulos en revistas científicas indizadas (Scopus o Web of Science en los ultimos 7 años), proyectos de investigacion, capacitaciones, presentaciones en congresos (oral o posters), patentes, transferencia de tecnologia, paquetes tecnologico, etc. relacionados al proyecto. ¿De acuerdo a su formacion y experiencia, las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo de investigacion se describen claramente y se vinculan a los objetivos del proyecto? ¿Es suficiente la dedicacion del equipo de investigacion para el desarrollo de las actividades del proyecto? Nota: De acuerdo a las bases del concurso no se puede incorporar o retirar co-investigadores al equipo de investigacion; sin embargo si es posible recomendar la contratacion de servicios de asesorías especializadas (consultorias) para la ejecución de actividades de índole técnica consideradas como críticas para lograr el buen resultado de la propuesta.	Recursos Humanos: Responsable Tecnico, Co-investigadores, CTI-Vitae del Responsable Tecnico y de los co-investigadores u orcid. Funciones del Equipo de Investigacion	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
II. Relevancia pertinencia y coherencia en la concepción de la propuesta	20%	Se evaluará: a) La importancia del tema, medido en términos de generación de nuevo conocimiento c) Que el proyecto sea novedoso y original con respecto a los aspectos técnicos y científicos, dentro de los desafíos y las áreas estratégicas priorizadas de la convocatoria. c) La importancia científico-tecnológica dentro de su propio campo de investigación y dentro de los desafíos y las áreas estratégicas priorizadas de la convocatoria. d) La trayectoria de la Entidad Solicitante y/o Asociada para el alcance de la convocatoria.	¿Es el proyecto original, novedoso, genera un conocimiento relevante y se encuentra entre las ideas innovadoras en su campo de investigacion? ¿Son los conceptos, enfoques o metodologías, instrumentación o intervenciones novedosos para los desafíos y el/las área(s) estratégica(s) priorizada(s)? ¿Aborda el proyecto de manera multidisciplinaria un problema importante en el campo científico-tecnologico de su tematica y ambito de aplicacion?. ¿Tiene el proyecto una hipótesis o pregunta de investigación científicamente válida? ¿Las entidades participantes cuentan con la trayectoria y experiencia relacionada a la tematica del proyecto y su participación esta justificada?	Entidades Propuesta de Proyecto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					En caso aplique, considerar: *Si la investigacion incluye a participantes humanos o animales de experimentación, en la propuesta deben detallar los aspectos éticos e indicar si será presentado y revisado por un comité de ética durante la ejecución. Asimismo, debe detallar si requiere un consentimiento y/o asentimiento informado (para seres humanos). *Si la investigacion incluye el uso de recursos de Biodiversidad Nativa, en la propuesta deben detallar que realizarán el trámite de la autorización de investigación, con o sin colecta y/o contrato de acceso a los recursos genéticos, de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión. *Si la investigación se realiza en un área natural protegida, deben detallar que realizarán el trámite de la autorización para el uso del area natural de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión.
III. Propuesta Científico - Tecnológico	25%	Se evaluará: a) Que los antecedentes sean sólidos y exhaustivos en el proyecto. (En caso tengan antecedentes preliminares obtenidos por el grupo, estén consistentes con la línea de investigación propuesta) b) Que los objetivos sean conceptualmente claros y establezcan el propósito del proyecto. c) La coherencia entre el problema de investigación, las preguntas, los objetivos, la metodología y las actividades propuestas. d) Que las actividades sean apropiadas y estén relacionadas con los objetivos del proyecto en los tiempos previstos. e) Los métodos y / o estrategias de investigación y / o transferencia / comercialización del conocimiento estén bien definidos y justificados para lograr los objetivos del proyecto. f) La capacidad de la propuesta para la solución del desafío	¿Los antecedentes del proyecto son relevantes al proyecto propuesto y están respaldados con estudios revisados por pares, estudios reconocidos, recientes, resultados preliminares, etc ? ¿Es sólida la justificación del proyecto y se basa en una integración lógica de conceptos?. ¿Están los objetivos claramente definidos y son posibles de lograrlos con las actividades y metodologia planteada? ¿Existe coherencia entre el problema, los objetivos, la justificacion y la metodologia de investigacion planteada? ¿La descripción de la metodología propuesta es apropiada y está bien fundamentada para realizar los experimentos y obtener los resultados esperados del proyecto? ¿La estrategia de análisis de la informacion está correctamente descrita? ¿Se incluye las referencias apropiadas de la metodologia a ser utilizada? ¿La metodología de abordaje del proyecto representa un medio eficaz para la solución futura del desafío que abordarán? ¿Las entidades participantes cuentan con la trayectoria y experiencia relacionada a la temática y desafío del proyecto y su participación está bien justificada?	Propuesta de Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					Si no aplica ninguno de los ítems anteriores o no tiene ningún comentario, debe registrar “No tengo observaciones al respecto” (No dejar en blanco este campo).
IV. Viabilidad de la propuesta	10%	Se evaluará: a) Los medios y recursos disponibles (infraestructura, equipamiento, insumos) tanto de la entidad solicitante como de las entidades asociadas deben ser adecuados para alcanzar los objetivos. b) Las actividades del cronograma deben ser factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto. c) Las limitaciones y riesgos del proyecto deben ser identificadas, así como la estrategia para abordarlos.	¿Los métodos propuestos son posibles de realizarse con la infraestructura y equipamiento de los laboratorios de la entidad solicitante y asociadas para el cumplimiento de los objetivos? ¿Las actividades del cronograma estan detalladas y son factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto? ¿Se describe en el proyecto limitaciones y riesgos (científicos, tecnicos u organizacionales) y estrategias para abordarlos?	Entidades Propuesta de Proyecto, Cronograma de actividades Revisión Integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					

V. Resultados, Sostenibilidad e impacto	15%	Se evaluará: a) Los resultados previstos y los entregables del proyecto que esten alineados a los objetivos de la propuesta y la convocatoria b) Que el proyecto tenga impacto en su tematica y ambito de aplicacion c) La sostenibilidad del proyecto en su tematica y ambito de aplicacion d) La capacidad de la propuesta para la solución futura del desafío	¿Los resultados esperados del proyecto están claramente descritos y alineados con los objetivos de la propuesta?. ¿Los resultados esperados obligatorios de PROCENCIA son posibles de alcanzar mediante el proyecto propuesto? ¿El proyecto genera nuevos conocimiento cientificos y nuevas tecnologias que respondan a las necesidades de las áreas temáticas priorizadas del concurso y a los desafíos a los que se dirige? ¿El proyecto contribuye a la formación en investigación de recursos humanos (mujeres, jóvenes investigadores como tesistas de posgrado)?, ¿Se fortalece las capacidades del investigador principal y/o los co investigador(es), tesistas? (pasantías, capacitación, eventos, nuevas técnicas, etc.) ¿La colaboración de entidades propiciará la realización de acciones futuras conjuntas? ¿El proyecto cuenta con un potencial de comercializacion de tecnología o de uso de resultados del proyecto bien definidos? ¿El proyecto y sus resultados representan medos eficaces para la solución futuras de uno o varios de los desafíos de la convocatoria?	Revision integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos						
VI. Presupuesto	10%	Se evaluara: a) Los recursos solicitados, junto con los recursos existentes, deben ser suficientes para respaldar financieramente el alcance total del proyecto. b) Coherencia del presupuesto a nivel de actividades del proyecto	¿Son el presupuesto solicitado y los recursos existentes suficientes para el alcance del proyecto? ¿Son los rubros financieros solicitados a PROCENCIA coherentes para la ejecución de las actividades del proyecto? Si hay montos sobrevalorados o subvalorados en el presupuesto debe repórtalo en este ítem	Presupuesto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos						
Puntaje Total											

ESCALA DE CALIFICACIÓN					
No cumple con el criterio	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Sobresaliente
0	1	2	3	4	5

Una propuesta será considerada APROBADA cuando alcance la calificación promedio igual o mayor a 3.5 puntos.